

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca ó Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino. id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 c.

PALMA.—DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

En la cuestion de Oriente han ido reali-  
 zándose todos nuestros pronósticos, y he-  
 mos visto confirmados todos nuestros ju-  
 icios. Si nuestro dictámen hubiera preva-  
 lido en la diplomacia de las grandes po-  
 tencias de Occidente, se hubiera evitado  
 muchos conflictos, y se hubiera economi-  
 zado la sangre que ha teñido las orillas  
 del Danubio y las costas del Mar Negro.  
 Pero erradamente se sacrificaron á un pen-  
 samiento engañoso, fascinador, hasta lo que  
 vale en las naciones como en los in-  
 dividuos que es la dignidad y la honra, y  
 las consecuencias han sido fatales, como  
 no podian menos de ser. La Inglaterra y  
 la Francia quisieron la paz á toda costa,  
 y á pesar de todo su empeño, vino la guer-  
 ra como nosotros predijimos. ¿Ni cómo ha-  
 bía de evitarse? La iniciativa de la guerra  
 procedía de la Rusia, y á la Rusia como  
 ninguna nacion del mundo se la contie-  
 ne con las contemporizaciones y con la de-  
 bilidad. Un arranque de fuerza, decíamos  
 nosotros, y la guerra se hace imposible:  
 los actos sucesivos de debilidad no pueden  
 producir otro efecto que alentar y robus-  
 cecer las aspiraciones de la nacion de donde  
 parte el pensamiento de la guerra. Decíamos  
 mas todavía: decíamos que la guerra se en-  
 tendería al fin á pesar de todos los obs-  
 táculos, y que la guerra se haría for-  
 mal, cuando podia no ser mas que un  
 fuego fátuo, menos que un fuego fátuo,  
 porque no hubiera durado mas que lo que  
 dura el fogonazo de un cañon ó el ruido  
 de una descarga, y los hechos desgra-  
 ciadamente están hoy confirmando nues-  
 tro juicio. ¿Cuándo hubieran ocurrido las  
 colisiones y los encuentros de que nos dan  
 cuenta los partes telegráficos, ó los que  
 escriben los generales en el campo de ba-  
 talla, si la Francia y la Inglaterra hubie-  
 ran salido al encuentro de las tropas rusas  
 en el paso del Pruth, ó si el paso del  
 Pruth se hubiera contestado en los Darda-  
 nelos con una andanada sobre los buques  
 rusos? Si las notas que se han escrito en Vi-  
 ena, que como hemos dicho siempre no es ni  
 puede ser terreno neutral; si las notas que  
 han paseado tantas veces por el camino  
 de Viena á Londres, de Londres á Pa-  
 ris, de Viena á San Petersburgo, y de  
 París y Londres á Constantinopla se hubie-  
 ran convertido en proyectiles arrojados  
 sobre una poblacion perteneciente á los  
 dominios del Czar, la cuestion estaria res-  
 uelta y no hubieran surjido en grande  
 escala todos los conflictos que se querian  
 evitar proclamando la guerra á toda cos-  
 ta, y de que nos da una muestra la co-  
 lizacion de las bolsas de Londres y Pa-  
 ris. Es necesario salvar, se decía, los gran-  
 des intereses comerciales que se ha desarro-  
 llado á la sombra de la paz. Es verdad,  
 decíamos nosotros; pero para salvarlos, pa-  
 ra que haya paz, es decir una paz se-  
 gura, es necesario que haya una guerra  
 pasajera; es indispensable perder el miedo  
 al primer cañonazo, porque el primer ca-  
 ñonazo será el primero y el último tambien.  
 Nos parece imposible que los entendidos  
 diplomáticos que intervinieron en los pre-  
 liminares de la cuestion de Oriente no pre-  
 vieran claramente lo que está sucediendo,  
 viendo asi que nosotros que no somos di-  
 plomáticos entendidos escribimos lo que  
 tenia que suceder, con la misma seguri-  
 dad con que se escribe lo presente. ¿No  
 dijimos tambien que la guerra, mas que de

las dos grandes potencias occidentales, de-  
 pendia la Puerta Otomana? ¿No dijimos  
 que la Puerta Otomana con toda su debi-  
 lidad podia arrastrar á la guerra á sus dos  
 tibias aliadas? ¿Cómo pudo creerse que las  
 contemplaciones de Francia y de Inglaterra  
 eran una garantia ó una esperanza de paz,  
 cuando de la paz ó de la guerra era ver-  
 daderamente árbitro el Divan de Constati-  
 nopla? ¿Qué! una vez empeñada la lucha  
 entre la Puerta y la Rusia, ¿podian per-  
 manecer impasibles la Inglaterra y la Fran-  
 cia? ¿Era acaso la cuestion sencillamente  
 entre las dos primeras naciones, ó era ver-  
 daderamente entre la Rusia y la Europa  
 entera? ¿Podia ver con indiferencia la Fran-  
 cia el auge de la Rusia con todas sus ten-  
 dencias invasoras? ¿Podia ver la Inglaterra  
 indiferente cerrado el paso de la India  
 donde tiene su gran comercio? La Puerta  
 Otomana discurrió sin duda de este modo,  
 y obró como nosotros hubiéramos obrado:  
 ella habia recibido el insulto, y no quiso  
 que nadie fuera juez de su honra: ella ha-  
 bia visto la invasion de su territorio por  
 un ejército extraño y contestó con un car-  
 tel de desafio. No sabemos si ella al obrar  
 en este sentido comparó sus fuerzas con  
 las de su adversario, aunque en cuestiones  
 de honra no hay nadie que se crea débil  
 y menos que reconozca su debilidad; pero  
 debió preveer como nosotros previmos que  
 una vez empeñada la lucha, la Inglaterra  
 y la Francia no podian permanecer neu-  
 trales. Y ha sucedido asi, y aunque tar-  
 de y aunque se ha esperado á un desas-  
 tre que se pudo evitar, las escuadras com-  
 binadas han pisado el canal de Constanti-  
 nopla.

Lo que este paso ha producido no hay  
 que repetirlo aqui, porque nuestros lecto-  
 res lo saben: el Czar no le ha dado la sig-  
 nificacion de una declaracion de guerra,  
 como no se la dió al paso de sus tropas  
 por el Pruth, y en vez de tomar una ac-  
 titud hostil ha pedido esplicaciones dilato-  
 rias que son completamente inútiles. Y  
 bien: la cuestion en estos momentos tal  
 como la han planteado los periódicos estran-  
 jeros es la siguiente; esas esplicaciones que  
 el Autócrata pide, ¿son sinceras, ó son nada  
 mas que un recurso dilatorio? Pero noso-  
 tros la planteamos de otra manera. Sea  
 cualquiera la significacion que se dé á las  
 esplicaciones pedidas por la Rusia, ¿deben  
 las grandes potencias de Occidente redu-  
 cirse á la inaccion mientras dan una con-  
 testacion explicita, ya que crean conveni-  
 ente darla, ó debe la contestacion primera  
 traducirse en un acto de hostilidad á la  
 Rusia ó en actos de manifiesta proteccion  
 á la Puerta Otomana? En las intenciones  
 de la cancillería rusa no es fácil penetrar,  
 aunque creemos que acertaríamos pensa-  
 do lo peor; pero es facilísimo calcular los  
 resultados que una dilacion traeria en es-  
 tos momentos. Se está reproduciendo la  
 situacion que hicimos notar en un princi-  
 pio. Inglaterra y Francia se adormecian con  
 las protestas del Czar, y mientras tanto in-  
 vadían las tropas rusas los Principados del  
 Danubio. Recibia el Czar notas y parecia  
 dispuesto á aceptar proposiciones, y mien-  
 tras tanto ponía en pié de guerra su ejér-  
 cito. Por la sinceridad de entonces puede,  
 pues, juzgarse de la sinceridad de ahora;  
 pero prescindiendo de esto y sean cuales  
 fueren hoy las intenciones de la Rusia, nada  
 nada se pierde con hacerla entrar en razon  
 cuanto antes, y en obligarla á reconocer  
 que ha ido mas allá de donde debiera. En  
 nombre de los intereses comerciales se pe-  
 dia en un principio la paz á toda costa;

en nombre de esos mismos intereses pe-  
 diamos nosotros una guerra pasajera, una  
 sola descarga que trajera en pos de sí una  
 paz segura. En nombre de los grandes in-  
 tereses materiales podrá desearse un in-  
 terregno pacífico; en nombre de esos mis-  
 mos intereses, lamentaremos nosotros ese  
 interregno, porque tras de él tiene que ve-  
 nir la guerra mas cruda, mientras que tras  
 de un acto de energía tiene que venir la  
 paz tan codiciada. No nos dejemos seducir  
 por apariencias, y que los hechos pasados  
 nos sirvan de luz para apreciar como es  
 debido la situacion presente.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### INGLATERRA.

#### BIOGRAFIA DE LOS MINISTROS INGLESES.

El lord Lansdowne, que es uno de los ac-  
 tuales ministros sin cartera de la Gran Bre-  
 taña, se dió á conocer en su carrera parlamen-  
 taria por lord C. W. Pettit. Siempre ha sido  
 del partido whig moderado. Excelente orador,  
 persona muy ilustrada, y conceptuado como  
 uno de los primeros hombres de Estado y po-  
 liticos del reino. Ha figurado varias veces co-  
 mo ministro; pero en medio de las relevantes  
 cualidades que le adornan, es algo frio y de  
 harta moderacion para haber tenido una am-  
 bicion grande, para gustar de un trabajo a-  
 dujo, que las mas de las veces es desagrada-  
 ble para quien no tiene necesidades y se halla  
 exento de ambicion; porque los altos cargos se  
 hallan siempre acompañados de sinsabores no  
 merecidos las mas veces, y de dificultades in-  
 vencibles en muchas ocasiones. Solo á tales  
 circunstancias puede atribuirse el que no haya  
 sido en ocasion alguna jefe primero del go-  
 bierno, para lo cual la opinion pública varias  
 veces le ha designado; pero él, sin duda, lo  
 ha rehusado.

Es afecto á España, y toda su familia, aun-  
 que lo ha estado en nuestro pais, pero si su  
 hermano mayor, de quien heredó el titulo por  
 no haber dejado aquel sucesion varonil. Es ya  
 de avanzada edad, y solo por deferencia á  
 S. M. continúa en el ministerio.

Lord Palmerston. Es actualmente ministro  
 del Interior. Ha pertenecido al partido tory  
 ilustrado y asi se amalgamó fácilmente al whig.  
 Es muy comunicativo y franco al parecer, ha-  
 biendo gustado siempre de la sociedad y del  
 bello sexo, pues ha sido de muy buena pre-  
 sencia, si bien ya es de edad avanzada. Con  
 todas estas circunstancias es muy agradable  
 su trato, y en medio de que en un principio  
 no se le consideraba de un talento privilegia-  
 do, ni como orador grande, sino regular, se  
 ha crecido con la práctica de muchos años  
 desde el de 1809, en que ya con unos, ya  
 con otros, ha formado parte constantemente  
 del ministerio en distintos ramos, siendo  
 ahora el ministro mas popular é influyente,  
 aunque no tanto con S. M. en razon á su ca-  
 rácter firme y fuerte puramente ingles, sin  
 grandes simpatías hacia gobiernos poco libera-  
 les del Continente, y menos de Alemania, cu-  
 yas influencias no se presta á halagar. En  
 cuanto á España, siempre se ha manifestado  
 afecto desde 1809, pero siempre en el sentido  
 liberal.

Lord Jhon Russell. Es individuo del minis-  
 terio actual, pero sin cartera, para llevar las  
 discusiones en la cámara de los comunes,  
 siendo constantemente sostenedor del partido  
 whig, circunstancia que le viene de familia  
 como hijo del duque de Bedford, y yerno ó  
 hijo político del lord Minto, antiguo whig igual-  
 mente, profesando todas las doctrinas de Fox,

que son las que se consideran mas indepen-  
 dientes, liberales y patrióticas, mientras que  
 los torys ó doctrinarios de Pitt son tenidos por  
 mas cortesanos y maleables. Desde luego em-  
 pezó descollando en su carrera parlamentaria,  
 y es en la actualidad una notabilidad influ-  
 yente.

Lord Aberdeen. Escocés, persona muy ilus-  
 trada, literata, de juicio y probidad intacha-  
 ble. Sin embargo, el principio de su carrera  
 política no fué brillante, pues á poco de sa-  
 lir de la universidad, habiendo concluido su  
 carrera literaria, fué nombrado por su clase y  
 por su amistad con el lord Castlereagh en 1813  
 ministro plenipotenciario, y luego embajador  
 cerca del emperador de Austria, é por mejor  
 decir de Mr. Metternich, cuyas doctrinas be-  
 bió, alucinándose como su protector con los  
 obsequios que recibió de los soberanos aliados  
 cuando la guerra contra Napoleon, y en las  
 conferencias de Francfort, Basilea, Chaumont  
 y los congresos de Chatillon, Paris y Viena, don-  
 de Aberdeen era el juguete, por espresarnos  
 asi, de otros diplomáticos, quienes á sus espal-  
 das se reían de su poca experiencia en nego-  
 cios políticos, pues si bien conia los autores  
 griegos, como buen helenista, y los latinos clá-  
 sicos, no menos que las antigüedades, como li-  
 terato, siendo joven de brillantes estudios, de  
 talento y bellas cualidades, pero sin suficiente  
 experiencia, no tratándose solo de literatura,  
 no hacia el mejor diplomático para los inte-  
 reses de su pais; lo que conocido de todo,  
 asi como su orgullo y cierta atrabilis tétrica  
 que le dominaba, y llevaban la corriente lison-  
 jando su amor propio y sentimientos aristoc-  
 ráticos, principalmente Metternich y el empe-  
 rador Alejandro de Rusia, para sacar todo el  
 partido que deseaban de Inglaterra.

Desgraciadamente el ministro de Negocios  
 extranjeros lord Castlereagh, luego lord Lon-  
 donderis y su hermano sir Carlos Stewart,  
 que ahora lleva el titulo que tenia su her-  
 mano, que es general de caballería, pero que  
 ha estado enfermo teniendo delicada su cabeza,  
 el cual, hallándose de ministro plenipotencia-  
 rio cerca del rey de Prusia tambien asistió á  
 las conferencias y congresos citados, lo cual  
 hizo que la diplomacia inglesa no fuese muy  
 perspicaz, y que la Gran Bretaña, despues de  
 nosotros, fuese la potencia que sacase menos  
 ventajas de las transacciones de Viena, á pe-  
 sar de los sacrificios hechos, suscribiendo al  
 contrario sus diplomáticos el establecimiento de  
 los absurdos políticos y demarcaciones territo-  
 riales que fueron sancionados en Viena, sin  
 atender al interes de los pueblos, sus localida-  
 des, relaciones, hábitos y costumbres, errores  
 todos y actos de injusticia y de parcialidad,  
 que se han remachado ó hecho sentir mas, fal-  
 tando los monarcas á sus promesas por la se-  
 guridad que les daba el tratado de la Santa  
 Alianza, dictado ó sugerido por la célebre y  
 fanática Mme. Krutner, que habiendo pasado  
 de la edad de los gozes y del amor al misticis-  
 mo por su ilustracion y estudio particular de  
 la Biblia, y teniendo gran facilidad en produ-  
 cirse, influyó sobre el emperador Alejandro,  
 ya por sí algo fanático, como todo verdadero  
 ruso de la iglesia griega.

De tales hechos sancionados han dimanado  
 en gran parte exigencias sucesivas y revolucio-  
 nes de los pueblos por no haber tenido pre-  
 sentes sus intereses, y habérselos faltado á pro-  
 mesas solemnes por varios monarcas: y si bien  
 no ha habido guerras en Europa de nacion á  
 nacion, y solo sí las contiendas para someter  
 á los polacos, las que ocurrieron para la se-  
 paracion de la Bélgica de la Holanda, nues-  
 tra contienda dinástica, las revoluciones de  
 Portugal, Italia y Hungría, y sobre todo la de  
 Francia, son sucesos todos dimanados de la ti-  
 rantez y desconfianza que existe entre el trono  
 y los pueblos, dimanada de las estipulaciones

de Viena y del tratado citado de la Santa Alianza que han creado tales situaciones; cuestiones que aun quedan en pié y hacen existente la efervescencia que lamentamos, así como las víctimas que tales sucesos han producido en las contiendas suscitadas, ó bien en cadalsos ó destierros, ó de resultados de los mismos.

La edad, la catástrofe de Castleag, y la experiencia y práctica en el trascurso de tantos años han hecho ya de Aberdeen un buen ministro y persona de importancia por su ilustración y apreciabilísimo, con influencia en su país, y fuera todavía más, donde se reconoce y aprecia su moderación y probidad, circunstancia que en parte disminuye, sin embargo, su influencia político popular en Inglaterra, tanto más, cuanto que siendo otra vez ministro, y habiendo acompañado á su reina á Egipto cuando fué á ver aquella de S. M. Luis Felipe, ofreció á Aberdeen asistir del enlace de S. A. el duque de Montpensier con nuestra infanta, ó por lo menos lo comprendió así Aberdeen, causando una sensación y disgusto grande en Inglaterra, cuya cordial inteligencia entre ambos países se enfrió, siendo tal vez una de las causas que más han influido en la desgracia de aquel monarca y consecuencias que lamentamos. Lord Aberdeen tendrá ahora unos 66 años.

Lord Clarendon, antes sir Jorge Walliers. Se ha acreditado en negociaciones comerciales con Rusia, y luego como ministro plenipotenciario en España, á la cual hizo importantes servicios, siendo muy afecto á nos otros, si bien en sentido liberal. Hase acreditado sobre todo en los últimos años como visrey de Irlanda, por su tolerancia, tacto y discreción. Se halla ahora de ministro de Negocios extranjeros con aceptación general por su juicio y moderación; y aunque amigo de lord Palmerston, es de recelar que su moderación política le haga en algunos casos separar de aquel y estar en armonía con Aberdeen.

**VARIETADES.**

*Invencion de la pólvora.*

Hace pocos dias que anunciamos que se habia erigido en Friburgo un monumento en conmemoracion del religioso Francisco Schwartz, natural de aquel pueblo, á quien se supone inventor de la pólvora. Dicen los que le creen autor de tan diabólica invencion, que estando un dia entretecido en las operaciones de alquimia, á que parece se dedicaba con asiduidad, se prendió fuego al salitre que molía, y abrasándose en un instante le dejó suspenso. Este fenómeno le impulsó á averiguar la causa de tan repentina inflamacion, y ayudado de su ciencia descubrió en breve la composicion de la pólvora.

Los que impugnan esta relacion estrañan que siendo tan aventajado en la química como se asegura, ignorara las cualidades del salitre, y que fuera esta la primera vez que le usara. Preseindimos de esponer todo lo que en contra del religioso se dice, porque nuestro único objeto es hacer una ligera resena de lo que se ha escrito acerca de la invencion de la pólvora.

Antes de todo debemos notar que los que tienen por inventor á Schwartz, fijan el año de su descubrimiento en el de 1378, y añaden para confirmar su opinion, que fueron los venecianos los primeros que usaron artillería, y que se valieron de ella contra los genoveses en 1380.

Es imposible fijar con exactitud la época en que tuvo origen la pólvora. Muchos se inclinan á creer que consiguió en la China su primer conocimiento, porque aseguran que los chinos son excelentes naturalistas y sobresalientes químicos. Si es cierto, como aseguran algunos, que usaban los chinos en sus guerras de unas flechas que prendian fuego y abrasaban con brevedad el objeto adonde las dirigian, no es difícil persuadirse, debe á esta nacion el descubrimiento de la pólvora. Pero como ninguno de estos autores señala la época ni el año del descubrimiento, el modo de separarla, ni la confeccion de simples que causaban el estrago, y se contentan con decir que se valian de ella los chinos para destruir los ejércitos, ponen en la precision de abandonar su sistema.

Nancelero, escritor del siglo XV, siguen bastante asegura que los alemanes inventaron la pólvora el año 1213, imperando Othon IV, persuadiéndose á Federico II, hijo de Enrique IV, emperador de Alemania, fué el primero que esperimentó sus efectos, venciendo en la batalla de Rovine al mismo emperador Othon.

Hablando en la Historia de los Arabes, de Cend's (part. IV, cap. 7) del sitio de Nieblas, puestos por don Alonso el Sábio en 1254, se dice que á los ataques de los cristianos contestaban los sarracenos con tiro de truenos con fuego.

Dicen otros que su descubrimiento tuvo lugar efectivamente en el siglo XIII, y se debe á un pomidico inglés. Estando preparando algunos medicamentos, hizo una mezcla de azufre, salitre y carbon, y puso encima una piedra; teniendo necesidad de lumbre, hizo uso del eslabon, y cayó una chispa sobre la mezcla, y el religioso vió con asombro que la piedra fué despedida á gran distancia. Aseguran tambien que el fraile de Friburgo enseñó después el uso de este secreto, y le popularizó.

Abu-Abd-lla (Biblit. de Casini), en su Crónica de España, dice que en el año 1312 el rey moro de Granada, Abulwalid, llevo consigo al sitio de Baza una máquina que cargada con mistos de azufre; y dando fuego, despedía globos con grande estruendo contra la ciudad.

Zurita, en los Anales de Aragón (lib. 7, cap. 15), refiere que en el año de 1331 teniendo sitiada á la ciudad de Alente, el rey moro de Granada llevó para batir sus muros pelotas de hierro, que se lanzaban ó disparaban con fuego.

El célebre Mr. Ducange, refiriéndose á los registros de la cámara de cuentas de París, dice que por los años de 1338 se servía ya en su historia de artillería, que y Laray dice en su historia de Inglaterra, que los franceses usaron de ellas en el mismo año en el sitio de Pui-Guillaume, en Auvergue; pero los historiadores españoles D. Pedro Mexia y don Pedro, obispo de Leon, cuentan en que los moros de Túnez, en una batalla naval que tuvieron con los nuestros mucho antes de aquel año, jugaban ciertos toneles de hierro que tronaban terriblemente y hacian estrépito muy semejante al trueno, despidiendo muchos rayos, que destruian nuestras naves.

En la crónica del rey D. Alonso XI, cap. 273, consta que teniendo este rey sitiada á la ciudad de Algeciras por los años de 1342, los moros que defendian las plazas disparaban muchos truenos contra la huerta, en que lanzaban pellas de fierro muy grandes... E otro si lanzaban con truenos saetas muy grandes é muy gruesas; así que ovo y saeta que un ome habia mucho que fuer para la alzar. Por esta relacion se puede interpretar que habia cañones, balas, descargas, y de consiguiente pólvora.

El padre Mariana, lib. 16, cap. 11, refiriendo por menor la conquista de esta plaza, supone, que viendo los moros reforzado nuestro ejército, solicitaron treguas, las que ni se les concedieron, ni sirvieron de impedimento para combatir la plaza con varias armas y piedras, y con especialidad con muchas balas de hierro, que con grande daño de los moros dirigian los españoles y tambien disparaban los contrarios. Concluye esta relacion diciendo, que esta es la primera vez que de tal clase de tiros halló mención en las historias.

Lafuente, en la Historia de España que está publicando, par. 2.º, lib. 3.º, cap. 11, observa con oportunidad que si Mariana hubiera leído las historias árabes, no hubiera afirmado que era esta la primera vez que se hacia mención de la pólvora.

Esto es todo lo más notable que encontramos respecto á la invencion de la pólvora.

Hallamos en los periódicos ingleses algunos detalles llenos de interés á propósito de un nuevo invento que podrá operar muy bien si realiza todo lo que promete, una revolucion considerable en la navegacion al vapor. Por este nuevo sistema ruedas y hélices quedan suprimidos y la accion motriz será siempre interna; se evitan los remolinos y hasta la misma agitacion del agua es imperceptible como no sea el resultado de la marcha del buque;

todo choque procedente de la máquina desaparece, y todo esto sin perjudicar ni la fuerza ni la velocidad, y disminuyendo considerablemente el consumo de combustible. La invencion de este nuevo sistema de propulsión es debido á los señores Ruven de Edimburgo, y se ha aplicado con éxito completo en un brick.

Sin entrar en detalles, diremos solamente que la invencion consiste en una caja de agua, colocada en el fondo de la cala, la cual comunica con el agua por medio de tres grandes agujeros abiertos en el fondo del buque y constantemente abiertos. Por estos orificios el agua se introduce en la caja, en el seno de la cual se halla una rueda motriz horizontal. Esta rueda está movida por el vapor.

**GACETILLA.**

**PALACIO DE LA INDUSTRIA.** El palacio de la industria que se está construyendo en los Campos Eliseos de París, para la exposicion que ha de verificarse en la primavera de 1855, y cuyas vastas proporciones causaban admiracion en un principio, resulta ser demasiado pequeño de una mitad para el objeto á que se le ha destinado. Habiéndose medido en todas direcciones, ofrece una superficie de 48,000 metros; y los comisionados para el arreglo de la exposicion, de acuerdo con los arquitectos, declaran que no pueden pasar con menos de 95,000. Con este motivo han dirigido una exposicion al emperador, pidiéndole que autorice para levantar construcciones adyacentes al edificio principal. Después de tomar los informes convenientes, S. M. les ha concedido este permiso con la condicion expresa de que no se cortará un solo árbol. Van á principiarse, pues, las obras con esta restriccion, con lo que se reproducirá lo que tuvo lugar en el Hyde-Park, donde quedaron encerrados algunos árboles en el Palacio de cristal.

— Un diario de Málaga, que ha quince dias publicó una noticia parecida, trae ahora la siguiente:

A los que digan que se va á acabar el mundo, trasladamos al movimiento de la poblacion en que hallarán tres criaturas gemelas que acaba de dar á luz una buena muger. Y van dos que han echado al mundo en pocos dias nada menos que siete chiquillos! y de ellos seis hembras! ¡oh abundancia del género femenino! ¡Dios tenga misericordia de él!

**ORQUESTA REGIA.** La orquesta particular de S. M. el rey de Prusia se compone del siguiente personal: Meyerbeer, director general; Taubert y Dorn, maestros de capilla; Ries y Ganz, maestros concertantes; cat-rec cantantes, siete cantatrices, sesenta coristas de ambos sexos, y noventa y tres instrumentistas á saber; veinte y nueve violines, ocho violas, doce violoncellos, siete contrabajos, cinco flautas, cinco oboes, cinco clarines, cuatro fagotes, ocho trompas, tres trompetas, tres trombones, un timbalero y tres pianistas; cuyo total asciende á ciento setenta y nueve artistas.

**ABUSO ESCANDALOSO.** Varios jóvenes se nos han quejado, dicen las *Novedades*, de una moda que parece va introduciéndose en la corte, y que consiste en pintarse los labios las señoras, sin excepcion de edad ni de fisonomías, las blancas como las morenas, las viejas como las adolescentes, las feas como las bonitas. Si el hecho es cierto, merece indudablemente una severa censura. Los reclamantes pretenden haber hecho la observacion en sus propios labios, que después del contacto con otros femeninos del más brillante carmin, destilaron una tinta rojiza en el pañuelo. Nosotros, por honor del bello sexo, dudamos de la certeza de la prueba, y creemos que la inspeccion habrá sido puramente ocular. Esto no quita, sin embargo, nada de su gravedad á la falta, que esperamos se corrija con esta indicacion, y sin dar lugar á ulteriores procedimientos.

— Abd-el-Kader, como todo el mundo sabe, estuvo preso en el palacio-fortaleza de Amboise, durante su cautiverio de Francia, y con este motivo dirige al señor cura de aquella capital la siguiente carta de felicitacion de pascuas.

Alabado sea el único Dios.

A nuestro noble amigo, el señor cura Mr. Rabion, al señor alcalde, á todos los habitantes de Amboise, hombres y mujeres, pobres, ricos y grandes, salud!

Os presentamos nuestros cumplimientos y felicitaciones, al comenzar el año nuevo, y dirigimos votos por vuestra completa felicidad. Recibimos siempre con el mayor contento vuestras nuevas, porque nunca olvidaremos vuestro estirado afecto, vuestro excelente trato y vuestra pura amistad, durante vuestra permanencia en medio de nosotros.

Salud en nombre de Abd-el-Kader, hijo de Mahi Eddim.

El 4 de Rabbi-el-tani del año 1260. (1.º de enero de 1854.)

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**COMISION DE AVALUO Y REPARTO de contribucion territorial de Palma.**

En este día han sido fijadas en la fachada de esta casa Consistorial las listas que comprenden el repartimiento individual de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de esta ciudad y su término correspondiente al presente año. Los contribuyentes que poseen bienes en el distrito municipal de Palma, pueden examinar su riqueza y la cuota que les ha sido señalada, y el que se considere agraviado podrá dirigir su reclamacion á este secretario en los 10 dias que median desde el de la fecha hasta el 26 del presente mes inclusive en la inteligencia de que pasado dicho día no se oírán ni admitirá reclamacion alguna. Palma 17 de febrero de 1854.—El presidente.—Fernando Ferrer.

**PALMA 19 DE FEBRERO.**

Entre las mejoras que en nuestro concepto deben ocupar la atencion del cuerpo municipal figura en primer grado la reposicion de los empedrados de nuestras calles. Esta necesidad, tan sentida por todos, que reclaman de consuno el buen orden y la comodidad del público, no debe nunca perderse de vista para que no suceda lo que con la mayor parte de las obras públicas, que por no remediar en ellas con oportunidad una falta insignificante, sucede que transcurriendo el tiempo se hace preciso invertir en su reparacion cantidades respetables.

Convencido de esta verdad el Ayuntamiento que cesó en fin del último diciembre, tuvo la oportuna idea de dedicar permanentemente algunos operarios al exclusivo objeto de atender á la reparacion de los empedrados. Nosotros aconsejamos á la municipalidad actual, que atendidos los notables beneficios que esta medida puede producir, aumentase el número de peones, declarándolos plazas fijas y señalándoles respectivamente una demarcacion determinada como sucede con los peones camineros, con lo cual se conseguiria la conservacion del empedrado, y se ahorraria en muchas ocasiones la precision de realizar la obra por completo.

No ignoramos la escasez que experimentan los fondos municipales; pero si los productos que rinde la rifa destinada al objeto que nos ocupa no son bastantes para atender á las obras de nueva construccion y á la conservacion de las existentes, deseáramos se arbitrasen otros medios, que el buen celo de los señores alcalde y concejales no podrá menos de sugerirles, si estudian con detenimiento la importancia que en sí tienen esta clase de obras, por la absoluta é imprescindible necesidad que hay de que siempre se hallen en estado de ofrecer cómodamente al público el tránsito por las calles. Y ya que de esto nos ocupamos, permitáenos advertir una falta que en algunas hemos observado y que

días atrás ocasionó una desgracia de la cual damos cuenta en nuestro periódico. La humedad de la atmósfera propia de toda isla, que con tanta frecuencia se siente en Palma, obrando sobre el polvo que de ordinario se levanta y existe en las calles, forma con frecuencia sobre el empedrado una capa de barro tan escorridizo, que ocasiona frecuentes caídas. Esto podría evitarse en gran parte si los peones se ocuparan no tan solo en la reposición de una que otra piedra machacada ó removida, sino en picar el empedrado, de modo que su superficie no diera lugar á que los transeúntes resbalasen sobre ella. Una de las calles que mas reclaman esta mejora es la de las Miñonas y otro de los puntos que tambien la necesitan es la escalera contigua á la cuesta de Santo Domingo, cuyo descenso se hace con frecuencia en estrecho peligroso. Remediense pues, que el vecindario lo agradecerá.

Si á las anteriores faltas añadimos las que se notan en la policía de algunas calles, causadas por el poco aseo de sus vecinos, resultará que en ciertas épocas del año, parte de la via pública se halla intransitable. Este descuido, de suyo reprehensible, requiere un pronto y eficaz remedio por la fatal influencia que puede ejercer sobre la salud pública. La higiene, tan recomendada y tan necesaria siempre, lo es mucho mas en el dia, en que el cólera-morbo, ese cruel azote de la humanidad, pudiera invadir nuestro territorio. Entonces se lamentarian las imprevisiones y las medidas extraordinarias que seria preciso tomar acarrearían perjuicios que pudieran en gran parte evitarse si desde ahora se empezasen á dictar disposiciones que tendieran á este fin. Urge, pues, en nuestro concepto hacer que las calles de Palma se mantengan en continuo estado de limpieza. Conocemos los inconvenientes que pueden presentarse; pero todos ellos no deben ser bastantes á permitir que las cosas continúen en tal estado. Establézcanse penas

contra los contraventores y destínese lo suficiente á la limpieza. Háganse aquellas efectivas sin consideracion de ningun género, y atiéndase á que los encargados de este ramo cuiden de cumplir con su deber. Asi se conseguirá lo que con tanta razon como buen deseo anhelamos.

Tambien seria prudente evitar las molestias que en ciertas épocas ocasiona el riego de las macetas que existen en algunos balcones y las que se siguen en todo el año al vecindario causadas por ciertos líquidos que desde los terrados se arrojan, y hacer que desaparezca la inveterada costumbre de colocar en los dias de limpieza sobre los antepechos de los balcones, muebles y otros efectos amontonados con grave riesgo de los transeúntes, sin dejar en olvido la falta que cometen los que en horas inoportunas sacuden las esteras ya desde las ventanas y balcones ya en mitad de la calle, cubriendo de polvo al que acierta á pasar por aquel sitio.

Todos estos extremos y otros que tendremos ocasion de mentar, son dignos de tenerse en cuenta. Sobre todos ellos cabe imponer correcciones á los que contravengan los mandatos de la autoridad local y de este modo se conseguirá que el público disfrute de la comodidad que deben ofrecerle las calles y que la ciudad presente á la vista de todos, en esta parte, el aspecto que por su importancia debe y puede presentar.

#### CRÓNICA DE LA CAPITAL.

A PROPÓSITO.—Escrito nuestro artículo editorial, hemos leído las siguientes líneas que publica el *Diario* de hoy, y son un comprobante del estado en que se encuentra en varios puntos el empedrado de esta ciudad. He aquí las festivas palabras de nuestro colega.—*Mar Mediterráneo*.—«Hay uno de manifiesto en la

calle de la Fuente de *ne Chona* con sus riberas, sus islas y hasta sus temporales. Se enseña gratis y á cualquier hora del dia y de la noche, debiendo advertirse al bondadoso público de Palma, que vayan á verle con preferencia por la noche que es cuando hace todo su efecto, alumbrado por el mezquino resplandor de un antiguo farol que á modo de luna se solaza con rielar sus aceitosos rayos por sobre la superficie de aquellas ondas puras, como la nieve que les ha dado el ser, aunque algo sucias á la verdad por el continuo cruzamiento de toda clase de buques europeos y africanos, blancos ó negros, tales como botas, botines, albarcas, chanclos etc. Por la orilla de este mar hay un caminito construido, aunque mal, para facilitar el paso por tierra á las carretelas de viaje ó diligencias, tales como zapatos y botitas de seda. Este mar, quién lo dijera, es la recomendacion muda de una taberna que, á ser otro su dueño, hubiera encontrado en él las Californias. Los curiosos que deseen verle y disfrutar de un viaje por sus aguas, deben, para disponerse á tan apacible travesía, entrar por la parte del Banco del aceite, seguir la mencionada calle y al llegar á las cuatro esquinas de la misma, doblar á la izquierda, es decir hácia el oeste y salir á la de San Miguel por la de los Molineros, con el objeto de ir perdiendo por grados la dulce sensacion recibida.

NOTA. Las noches en que la luna está de turno para el alumbrado de esta ciudad y por capricho se pone á llover; no tan solo se enseña gratis el *Mar Mediterráneo* sino que se regala tambien algo á los concurrentes y se les dá gratis tambien una leccion de baile.»

UNANIMIDAD.—Nos congratulamos de que la haya habido en las autoridades superiores de esta provincia para atender á las reclamaciones justas y tambien unánimes, así de los periódicos de esta ciudad, como de los vecinos del barrio de San Agustín. Hemos transcrito ya lo que en varias ocasiones ha dicho el *Genio* sobre este asunto, y ahora trasladamos las siguientes líneas que bajo el epigrafe «combustibles» inserta el *Diario* de hoy.

«Sabemos que apesar de lo que dijeron dias atras el *Balear* y el *Genio* sobre las medidas dictadas por las autoridades militares, á fin de que se sacasen del convento de San Agustín, los combustibles que el cuerpo de artillería tenia en él depositados, no pudieron aquellas llevarse á efecto por no hallarse en estado de recibir dichos efectos el local que les estaba destinado. Lo que hay ahora de cierto es que á consecuencia de la exposicion que los vecinos de aquel barrio presentaron al señor gobernador de esta provincia, este se dirigió á la autoridad superior militar, la cual hoy mismo le contesta ha dado las órdenes oportunas á fin de que dichos efectos sean trasladados en seguida al almacén del Hornabeque. Con este motivo nosotros damos ahora las gracias á ambas autoridades por el interés que se han tomado en favor de aquellos vecinos y de una gran parte de la poblacion.»

Igual manifestacion de gratitud dirigimos nosotros á dichas superiores autoridades.

POESÍAS.—Recomendamos la adquisicion de las que con el título de *Estrellas* ha dado á luz D. Juan Vila y Blanco, dedicadas al excelentísimo Sr. Marques de Molins, ministro de Marina. En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores anunciada la venta de esta produccion, que no dudamos será muy bien recibida por el público atendido el mérito literario que en sí encierra.

AL SR. MORATÓ.—Hemos tenido ocasion de ver detenidamente un magnífico trabajo de este entendido calígrafo y pintor. Es la lista nominal de los señores socios del *Casino marítimo* que les dedica, escrita en elegantes y bien entendidos caracteres y enriquecidos con preciosas letras de adorno y con una orla y un emblema de exquisito gusto y gran trabajo. Cuantas personas han visto el cuadro del señor Morató no han sabido que admirar mas en él, si la buena ejecucion en la parte de dibujo y de adorno, ó la brevedad con que ha desempeñado una obra de tan indisputable mérito como la que nos ocupa.

Puerto de Palma.

BUQUE DESPACHADO.

Dia 17.

Para Cullera laud San Cayetano, de 19 toneladas pat. Melis, en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN LEON, OBISPO Y MÁRTIR.

Fue san Leon uno de los mas célebres prelados de la iglesia, que por sus muchos milagros mereció el nombre de Taumaturgo. Nació en el territorio de Ravena, de padres cristianos, los cuales se esmeraron mucho de su educacion. De doce años entró al servicio del obispo de Ravena, quien le ascendió despues al orden sacerdotal. Muerto el obispo de Catania, fué elegido para sucederle Leon, no obstante su resistencia. Su pontificado fué resplandeciente en toda clase de virtudes y milagros, por cuyo merito alcanzó del Señor el gran titulo de Santo. Estuvo diez y ocho años al frente de su rebaño, al cual apacentó en la verdad, hasta su dichosa muerte, acaecida el dia 18 de febrero del año 786.

CULTOS.

Hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolacion à las cinco y tres cuartos de la tarde se hará el ejercicio del dia 19 consagrado à S. José, con exposicion y música.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	2 grad	28 p. 4	80
12 del dia.	5	28	4 80
5 de la tarde.	5	28	4 80

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol à las ——— 6 hs. 44 ms.

Pónese à las ——— 5 » 46 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 25 s.

ANUNCIOS.

De las ordenes militares de Calatrava, Santiago Alcántara y Montesa, ó sea Comentarios à los artículos del Concordato referentes à las mismas por D. Manuel de Guillamas, ministro del Consejo Real de las ordenes militares.

Esta obra es de suma utilidad para los amantes de las glorias nacionales y para las dignidades, prelados, comendadores, caballeros, freiles y párrocos de las ordenes. Contiene su historia, jurisdiccion y modo de ejercerla, obispados y bula de ereccion, beneficios eclesiasticos, dotacion antigua y moderna, encomiendas y maestrzgos, monasterios de freilas, su clausura y privilegios, colegios de freiles y su dotacion, Junta apostólica y Tribunal de la Rota, organizacion, atribuciones y bulas relativas à ambas corporaciones. Contiene, ademas de la legislacion canónica del territorio de ordenes y los Comentarios de los artículos concordados, una defensa de la regalía maestral como prerogativa de la Corona de Castilla.

Un tomo de grueso volumen. Se vende à 20 reales en la libreria de Sanchez calle de Carretas. En la misma existen las siguientes producciones literarias del referido D. Manuel de Guillamas.

Causas célebres políticas del siglo XIX: dos tomos. Contienen los mejores trozos de elocuencia forense pronunciados en los Tribunales ingleses, franceses y alemanes por eminentes jurisconsultos de estos paises.

Estadística judicial de las Islas Baleares, y descripcion de los usos y costumbres de aquellos honrados y nobles isleños.

Estadística criminal de Cataluña.

Memoria sobre el espíritu de asociacion, premiada en exposicion pública con el titulo de «socio de mérito.»

Libreria de Juan Colomar, plaza de Cort.

Se suscribe à

EL PROTESTANTISMO

Y

LA REGLA DE FÉ

por el P. Juan Perrone de la compania de Jesus, profesor de teologia en el colegio romano.

Otra traducida del italiano al español por el doctor\*\*\* sacerdote de Barcelona y dedicada al Excmo. é Illmo. Sr. obispo de la diocesis bajo cuya inmediata proteccion sale à luz esta traduccion.

Condiciones de suscripcion.

Convencidos como estamos de los buenos resultados que ha de producir la obra que anunciamos, saldrá en 2 tomos en 4.º impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16 entregas de 48 páginas cada una al ínfimo precio de 2 rs. en Barcelona y 2 rs. y cuartillo en los demas puntos de la Peninsula; franco de porte; de manera que saldrá mas barata que el original comprado en Roma donde el Autor la ha publicado à pesar de los muchos gastos que ocurren siempre en las publicaciones de esta clase en que no perdonaremos medio alguno no solo para que salga la traduccion bien exacta, sino aun para darle en lo material de la impresion toda la elegancia y comodidad que de suyo exigen las obras de este género.

Se publicará por ahora una entrega cada doce dias y mas adelante una semanalmente para que la obra quede terminada à la mayor brevedad posible.

En obsequio à los Sres. Suscritores de fuera de Barcelona se ha fijado en la mitad el valor del franqueo de las entregas, sin contar muchos otros gastos que corren à cuenta del editor.

Siendo la idea del editor que todos los señores eclesiásticos pueden hacerse con esta publicacion interesante bajo tantos conceptos, los de esta respetable clase que se viesen imposibilitados de adquirirla por falta de medios se entenderán directamente con el mismo quien se los proporcionará para que buenamente puedan hacerlo.

Los prospectos se reparten gratis.

En la cuesta de can Bibí, núm. 22, primer piso, se dan lecciones de leer, escribir y contar, desde las siete hasta las diez de la noche; advirtiendole que no se admitirán mas de quince discipulos.

Un jóven soltero de edad

de 28 años, el cual tiene personas que abonarán su conducta, desearia encontrar casa para servir en case de criado, tanto en esta isla como en el continente. Sabe cuidar caballos y conducir carruajes de dos ruedas, y entiende algo de cocina: en esta imprenta darán razon.

Acaba de llegar à esta

ciudad un retratista en miniatura fotografica, el cual ofrece retratos de varias dimensiones sobre plancha metálica, cristal y cartolina.

Vive en la cuesta de Santo Domingo, al lado de la tienda llamada de las Columnas, núm. 3, piso tercero.

Dará lecciones por nuevos métodos no conocidos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de Toros.

La funcion que estaba anunciada para el domingo pasado y no pudo ejecutarse por causa del mal tiempo, tendrá lugar hoy 19 del corriente, si el tiempo lo permite.

Entrada general 12 cuartos.—Niños y soldados 6 id.—Sillas 9 id.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, calle de San Francisco, núm. 30.